

ADJUDICA LICITACIÓN N.º 4403-23-L123

DECRETO ALCALDICIO N.º 2.314

DALCAHUE, 16 de octubre del 2023

VISTOS: El informe de la propuesta y el acta de apertura, el decreto N° 1878 de fecha 10/08/2023 que aprueba bases administrativas y llama a licitación pública N°4403-23-L123, a través del portal www.mercadopublico.cl la sesión ordinaria N°53 del concejo Municipal de fecha 14/12/2022 y decreto alcaldicio N° 2.272 con fecha 23/12/2022 el cual corresponde a la aprobación de presupuesto año 2023, la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento, decreto alcaldicio N°548 de fecha 07 /03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

1.- ADJUDIQUÉSE: La Licitación N.º 4403-23-L123, denominada "Adquirir Seguro contra todo riesgo camioneta Mitsubishi L200 Patente KSGD-81" considerando que los criterios de evaluación establecían un 10% Tasación maquinaria por compañía, un 10% deducible oferta 10%, un 40% precio, un 30% plazo de inspección, al siguiente oferente:

RAZON SOCIAL	RUT	LINEA OFERTADA	MONTO DE LA OFERTA
FID Chile Seguros Generales S.A	77.096.952-2	1	\$871.037 + IVA

PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,

2.- Los gastos imputados a la siguiente cuenta presupuestaria N° 22.10.002 primas y gastos de seguros.



CLARA INES VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal

Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo

AWGA/CIVG/PDMM/jdua



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
Dalcahue